



Municipalidad de Samayac

Departamento de Suchitepéquez

Guatemala, C. A.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) DEL MUNICIPIO DE SAMAYAC, DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

B) EL DÍA DE LA SESIÓN:

A) PREVIO A LA SESIÓN:

1. Convocatoria: La realiza el señor Alcalde Municipal en su calidad de Coordinador del COMUDE, para que la misma sea entregada a cada uno de los integrantes del COMUDE.
2. Entrega de convocatoria: La Promotora Social hace llegar la convocatoria a cada uno de los integrantes del COMUDE, en la que se indica la fecha y hora de la sesión.

B) EL DÍA DE LA SESIÓN:

1. Verificación de quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación de la agenda a tratar.
4. Desarrollo y discusión de cada de los puntos contenidos en la agenda.
5. Discusión de los puntos varios.
6. Cierre de la sesión.
7. Firmas del acta suscrita, por cada uno de los presentes.

Dios Bendiga Samayac
Administración Municipal, 2020 - 2024